

INFORME DEL COMISARIO

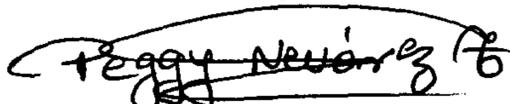
Guayaquil, Marzo 31 del 2.006

A los Señores Accionistas
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 279 de la Ley de Compañías tengo a bien en presentar a ustedes el siguiente informe:

- 1.- La Compañía **LETRUST S.A.** no ha tenido movimiento económico durante el año dos cinco.
- 2.- He revisado los asientos contables de apertura y libros societarios de la Compañía ,los cuales están en perfecto orden.

Atentamente,



Lcda. Peggy Nevárez
Reg.29386
COMISARIO

